



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00246-00

En la presente acción, interpuesta por JAIRO DE JESÚS NIEVES RICO en contra de la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJERCITO y OTRO, se INCORPORA el memorial de cumplimiento allegado al canal digital del Despacho por la incidentada DISPENSARIO DE SANIDAD DE MEDELLÍN y se ponen en conocimiento del incidentista.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 160

Hoy 26 de septiembre de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25f3effd1fb4bedd287b1a9fe4c8892454b6699720815d1d09c6c1b7c3a1aa12**

Documento generado en 25/09/2023 01:57:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>